

EL TRASCENDENTAL ACTO ELECTORAL DE HOY

EL ELECTORADO DECIDIRA LA SUERTE VENIDERA DE LA REPUBLICA CON LA DESIGNACION DEL FUTURO PRIMER MANDATARIO DE LA NACION



En un supremo esfuerzo hacia la reconstitución institucional de la Patria y en pro del retorno a la normalidad, los partidos políticos han levantado la candidatura del eminente ciudadano don EMILIANO FIGUEROA L.

Ciudadanos: vuestro deber ineludible es votar por Figueroa. El representa paz y progreso, armonía y trabajo, riqueza en todas las manifestaciones de la vida nacional. El voto es obligatorio.

FRENTE A LAS URNAS

Ciudadanos: No es simple el acto que habéis planteado. Cualquiera que realice hoy, frente a las urnas, la orientación de vuestra doctrina, que, silenciosamente, traza, así, forméis entre radicales de acoger vuestros sufrimientos. Debe ir envuelto en su interior, más severo proceso de reconstrucción moral y cívica.

Es obvio recordarnos las circunstancias desde las cuales emerge la obligación que pesa sobre vosotros y hoy tenéis que cumplir. En este país glorioso por sus tradiciones de seriedad cívica, a las horas de trágico y sobresalto, de ruptura del pasado anterior y de primacía de los hechos sobre el derecho, a seguido las de preparación de una era de normalidad y de paz que de vuestro más hondo anhelo. Os confiamos a un punto de alcanzar una meta ambiciosa.

Ya conocéis el esfuerzo de sacrificio y de comprensión que habéis de llevar a cabo los hombres de la opinión pública organizada, de los partidos políticos, de los obreros, con el fruto de su labor, el único medio adecuado a la satisfacción de vuestros aspiraciones. Dejando de lado afectos, simpatías y perdurables, olvidados en un momento de puro patriotismo, el afán con que las convicciones nos mueven en el sentido de la afirmación y cumplimiento máximo, indicaron a la consideración de los ciudadanos de juicio claro y recto de la República, el nombre del gobernante que, por mandato activo de las circunstancias, de la voluntad y en homenaje a la índole del venir que se reclama, aparece como el puente indispensable y edificable al futuro próximo: el señor Emilio Figueroa Larraín.

Nuestro pensamiento, si de veras creéis en la salvación de esta tierra, estuvo en la mente de aquellos es-

los pueblos dignos, como la bandera suprema.

Y he ahí, en el sendero recorrido por los representantes autorizados de la opinión nacional y en su estimación final, el recurso que os brinda la obtención de lo que anheláis, como el deseo máximo de vuestros corazones. Todo esto se halla involucrado en la candidatura presidencial del señor Figueroa Larraín. Como se agitan también en espera del minuto de su aplicación las aptitudes reconocidas de este servidor público de intachable página de actividades, de honradez aislada, de experiencia sabia y sagaz, de prudencia, de comprensión y de ágil aprovechamiento de las fuerzas útiles de la colectividad.

Ciudadanos: No es simple el acto que habéis de realizar hoy, frente a las urnas. En su seno debe llevar la apreciación exacta de los intereses de la República, de sus aspiraciones más relevantes. Ha de ser el resultado del balance, inspirado por los exclusivos requerimientos del patriotismo, en virtud del cual ha de brotar, irreflexible y necesariamente, vuestro deber de inscribir en vuestras cédulas el nombre de don Emiliano Figueroa Larraín.

A LOS CANDIDATOS Y PARTIDOS POLITICOS

se avisa que en los

Ex-Talleres de "El Sur"

COLO - COLO 574

vende folletos de los inscritos de la comuna de Concepción, Penco y Hualqui

PERMANECERAN ABIERTOS HASTA LAS 12 HORAS

EL VOTO ES OBLIGATORIO

Los párrafos pertinentes de la ley

TITULO VII
La votación

Párrafo primero.—Obligación, secreta e independiente del sufragio.

Art. 60. Todo elector está obligado a sufragar, salvo el caso de impedimento legítimo.

El que no lo hubiere incurrido en la pena que señala el artículo 151.

Art. 61. El voto es un acto secreto y personal y sólo podrá emitirse por el mismo elector, sin presencia alguna.

Para asegurar esta independencia, el presidente de la mesa receptora, los vocales, los apoderados y la autoridad, cuidarán de que los electores lleguen a la mesa sin que nadie los acompañe.

Si no se respetare esta medida, el elector por sí o a solicitud de cualquiera de los vocales o apoderados, hará que el elector y los acompañantes, después de haber depositado el inscrito su voto, sean conducidos ante el juez del crimen, para que se los castigue con las penas que señala el artículo 133.

La simple compañía es causal suficiente para el arresto, sin perjuicio de las que correspondan en caso de cohecho, en conformidad a los artículos 132 y 134.

TITULO XVII
Penas

Art. 132. El ciudadano que, en las elecciones de los poderes públicos, fuere sorprendido vendiendo su voto o sufragando por dinero u otras dádivas que le prometiesen o dieran, o fuere cohechado en cualquiera forma, sufrirá la pena de prisión en sus grados medio o máximo, conmutable en multa a razón de cinco pesos por cada día de prisión.

Art. 133. La persona que acompañare a un elector hasta el radio de veinte metros alrededor de la mesa sufrirá la pena de treinta días de prisión conmutable en multa a razón de cinco pesos por cada día de prisión.

El elector sufrirá la mitad de esa pena.

Art. 134. La persona que fuere sorprendida infraganti comprando sufragios, solicitando votos por paga, dádiva, o promesa de dinero u otra recompensa, o cohechando en cualquier forma a un elector, sufrirá la pena de prisión en su grado máximo, conmutable en multa a razón de veinte pesos por cada día de prisión.

Art. 151. El elector que no hubiere cumplido con la obligación de sufragar, en conformidad al artículo 60, incurrirá en diez días de prisión conmutables en cincuenta pesos de multa.

Art. 153. Toda condena que se imponga en virtud de esta ley, llevará anexa, además, la pérdida de la calidad de ciudadano con derecho a sufragio por un período diez veces superior al tiempo que debiere durar la pena.

Los locales en que funcionarán las mesas receptoras de Concepción

Los locales de funcionamiento de las mesas receptoras son los siguientes:

Para la subdelegación primera, sección primera, Pasaje Galán, entrada por la calle de O'Higgins; para la sección segunda, Pasaje Galán, entrada por Colo Colo; para la tercera, Correo, casillero; para la cuarta, Correo, Sección Aduana; para la quinta, Secretaría de la Intendencia; para la sexta, corredor interior de la Intendencia, lado norte; para la séptima, entrada de la Intendencia; para la octava, corredor interior de la Intendencia, lado sur; subdelegación segunda, sección primera, Tesorería Municipal; segunda, sala de sesiones municipales; para la tercera, sala de sesiones municipales; cuarta, Secretaría Municipal; quinta, Oficina de Multas; sexta, centro del hall, tercer piso; y séptima y octava, Dirección de Obras Municipales.

Subdelegación tercera, sección primera, Sagrario, corredor lado poniente; segunda, Sagrario, corredor lado oriente; tercera, Teatro Central; cuarta, entrada de la Municipalidad; quinta, vestíbulo del Palacio Episcopal.

Subdelegación cuarta, sección primera, Primer Juzgado de Letras; segunda, corredor interior de la Secretaría del Primer Juzgado; tercera, Segundo Juzgado de Letras; cuarta, corredor interior, junto a la Secretaría del Segundo Juzgado; quinta, Secretaría de la Corte de Apelaciones, lado norte; sexta, sala de abogados; séptima, Secretaría de la Corte, lado sur; octava, extremo oriente de la galería del mismo lado sur; novena, Pasaje Lamolina, entrada por calle de Freixo; y décima y undécima, Pasaje Freixo, entrada por calle del mismo nombre.

Para la séptima subdelegación, Hualqui, primera sección: sala de sesiones municipales; para la segunda, Tesorería Municipal.

Subdelegación quinta, Chiguayante, edificios parroquiales en Hualqui.

Novena subdelegación, Penco, sección primera: sala de sesiones municipales; segunda, Tesorería Municipal; y tercera, edificio parroquial.

Subdelegación octava, Palomares, cuartel de policía de Penco.

AVISE UD. EN ESTE CUPON

Universidad de Concepción
OFICINA DE SUBSIDIOS

Sorteo del 8 de noviembre de 1925. — Reparto:

1 premio de \$ 50.000 —	16 premios de \$ 5.000 —
1 " " 10.000 —	40 " " 1.000 —
3 " " 5.000 —	100 " " 500 —
4 " " 2.400 —	800 terminaciones \$ 35 —
6 " " 1.200 —	Total 971 prim. con \$ 144.000

Valor del Recibo entero \$ 30 y el resto \$ 5.—

O'Higgins 558. — D. GONZALEZ M. — Casilla 278

Botica "El Águila"
Barros Arana es.
Lincayán
ABIERTA DOMINGOS Y FESTIVOS
Atendida personalmente por su propietaria.
Amalia Vidal V.
Farmacéutica

Reumatismo. resfriados, excesos alcohólicos, gripe, dolores de reuma, influenza y toda dolencia por rebeldía que sea se cura rápidamente con las famosas obli-

MAGICAS
a la venta en toda botica surtida.

OCTUBRE 24
Sábado. — San Rafael
Muere Teófilo Gautier, famoso novelista 1875.

CAMBIO BANCARIO
£ 39.50; Oro 196.40%
Dólar \$ 8.25
Franco \$ 0.36

Doctor: Nicanor Durán, B. Arana 1048.
Botica: La Colonial, Maipo 201.
Matrona: Ana H. v. de Manteranza, Cochrane 214.

AUTO HUDSON
Turismo siete asientos, en perfecto estado y recién pintado, vendo:
O'Higgins 780
Casilla N.º 130

RENGO 7
LLEGARON
Trajes Importados y Trajes de 2 piezas

POLVO RADIUM
(Reparten preñados)
PIDALOS en todas las buenas boticas y tiendas.

Botica "Pristoi"
DE TURNO
HOY y mañana y toda la semana Precios equitativos.
Palacio Consistorial 470
Teléfono 114

"EL SUR"
Precio de la suscripción:
Por un año..... \$ 90.—
Por seis meses..... 45.—
Por tres meses..... 25.—
PARA EL EXTRANJERO:
Por un año..... \$ 150.—
Número suelto 30 ctvs.

Candidatura senatorial del señor BRAULIO SANDOVAL

A todas las personas que simpatizan con la candidatura a senador del prestigioso vecino señor BRAULIO SANDOVAL, se les ruega pasar a firmar el libro de adhesiones en la secretaría, calle Antonio Varas frente a la plaza Pinto.

A los correligionarios de las provincias de Cautín, Malleco y Arauco, se les pide votar en la lucha interna del domingo próximo, por el candidato radical señor BRAULIO SANDOVAL

EL COMITE

PARA SUSCRIBIRSE
— A —
"EL MERCURIO"
(Santiago y Valparaíso)
"ULTIMAS NOTICIAS", "ZIG-ZAG", "SUCECOS", "FAMILIA", "CORRE VUELA", "PENCA" y "LOS SPORTS".
Dirigirse:
Agustín Castellón Reyes
Imprenta "EL SUR"

Cerma Araucana
Quita manchas, pecas, espinillas y empeines de la cara
Pídase en todas las Boticas.
10800—1—4m

HAROSTEGUY
Es el único para vender el Específico Benguria contra Canas y Calvicie.
Su curación es radical
1161—1—4 m

REMA TE

DEL COMPLETO MENAJE DE CASA

(y AUTO PIANO Americano «Pianista Piano & Cia.» del señor MAXIMO FRICK (Que se sujeta a Eureka)

EL MARTES 27 DEL PRESENTE, DE 10 A 12 M. Y DE 2 ADELANTE

1579 - BARROS ARANA - 1579

HAY:

SALON, COMEDOR, DORMITORIOS, DORMITORIO NIÑO, ESCRITORIO, BAÑO, GALERIA, REPOSTERO, O IVA, PATIO con gallineros y varios, etc. DETALLES COMPLETOS EL DOMINGO

A la vista desde el lunes en la tarde,

OSVALDO ARAYA L.

Martillero de Hacienda

Ordene la construcción completa de su gallinero

Evitese la molestia de los detalles. Economice dinero y tiempo



FABRICACION DE:

Tela metálica
Grapas
Clavos
Madera

Tengo una línea completa de accesorios para la explotación, en grande o pequeña escala, de la crianza de aves.

No importa la pequeña extensión que Ud. disponga, en su casa.

Teléfono al N.º 795. Escriba a la Casilla 592, o personalmente a Freire 1532 y recibirá un Presupuesto absolutamente gratis.

CAMILO BARAONA PEREZ

LA BONDAD DE LAS VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

Que prepara el

INSTITUTO BIOLOGICO

De la Sociedad Nacional de Agricultura

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las ventas.

Año 1921.....	33.158	TOTAL, EN 4 AÑOS
Año 1922.....	138.185	659.611
Año 1923.....	197.707	Ozlos
Año 1924.....	292.961	

ORDENES E INFORMES:

Llano Subercaseaux Av. Fernando Lazcano

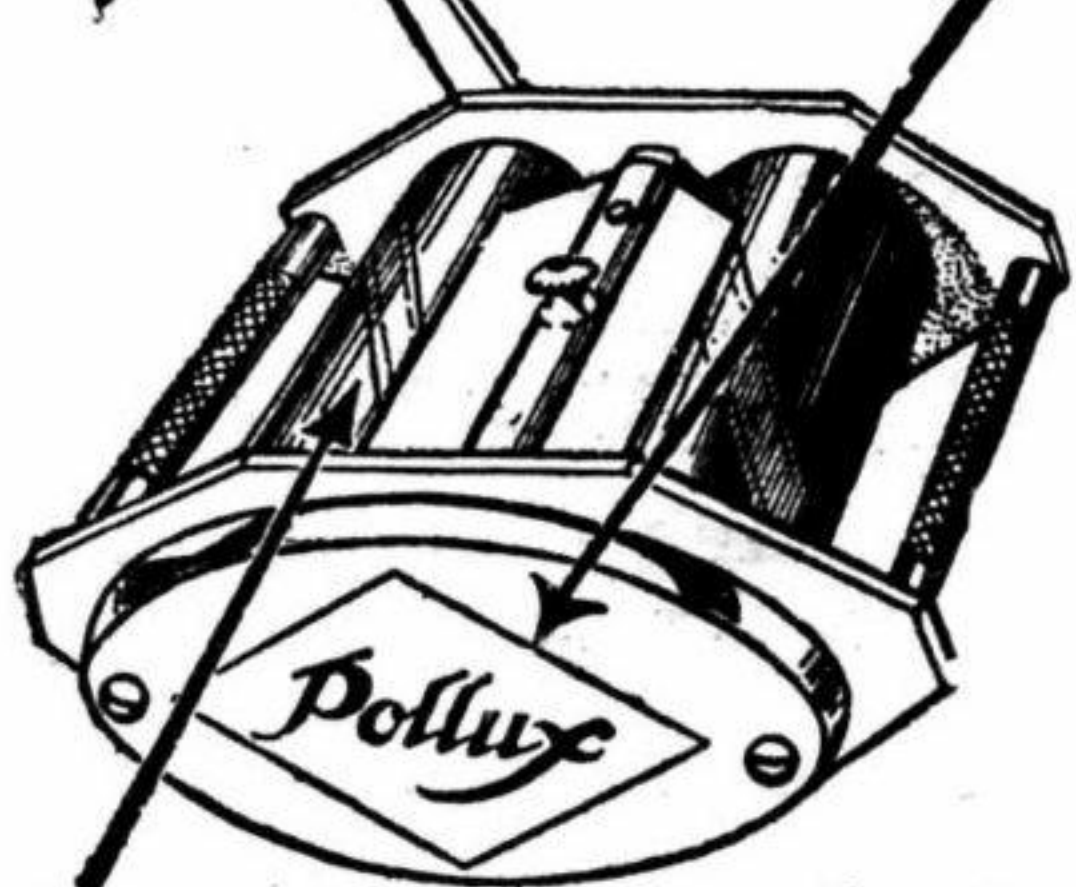
(Frente al Hospital General Mixto) No. 800

Casilla 537, Santiago. Telegramas: Biológico

Nota.—El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile, para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional

11235—5—Mts. Jva. Sds.

una hoja
dura mas de 1/2 año
por medio del



Afilador y Acentador
sin necesidad de cambiar,
sobre Piedra y Cuero.

MAX HANNIG—Traiguén

Venta exclusiva

Importante REMATE de Maderas de Construcción EN TEMUCO

Por liquidación de la barraca Smith rematará el Martes 27 del presente, a las 2 de la tarde 20 mil pulgadas de maderas de roble en gruesos, corrientes y largos de 4, 5 y 6 varas. El remate se efectuará al pie de desvío ferroviario en la misma barraca.

Beisario Aris Fernández
Martillero Público

AVISO

Ruego a la persona que haya encontrado dos pasajes libres para los trenes de la Empresa con el nombre de Roberto de Ampo y Luis Caballero, se sirva entregarlos a esta imprenta.

12772—5—34 d m

Vendo Motor

Potencia fuerza de 20 H. P. en perfecto estado. Interesados pueden dirigirse al señor

Carlos Gore
VILCUN, Casilla 75

12324—5—10

Maíz Forrajero

Eureka
Silver Mine
Yellow Dent
Trehol Rosado
A falta Providence
Phalaris Bu bona
Betarragas
Forrajeras
y una infinidad de semillas forrajeras

OFRECE LA

Semillería LEVY
Sucesor de C. Bosquet

CAS. 756 — CONCEPCIÓN

12327—5—97

Maíz Forrajero

Hijo de Eureka importado
Betarraga Forrajera

Ofrecen
ALFREDO y Gmo. DEL RIO

CONCEPCIÓN

12328—5—97

NECESITAMOS

para luego maestro fundidor competente.

HOERNIG y Cía.

VALDIVIA

12778—5—94

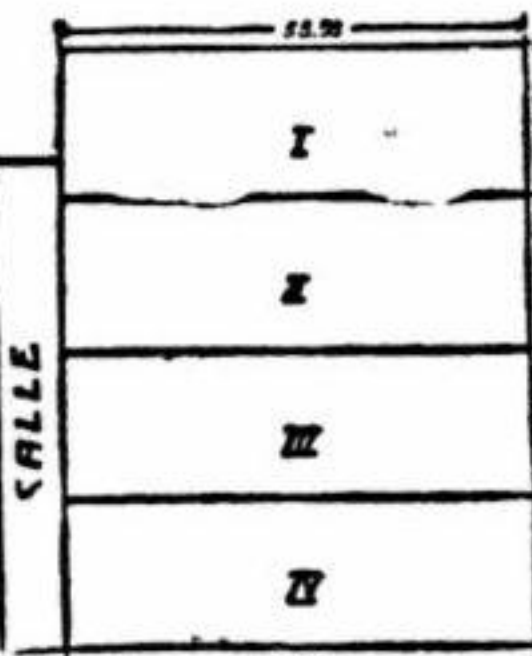
DELICIOSA CREMA SAN CRISTÓBAL
Bavase—nuestra 0.40 cet. tamaño grande \$ 1.20
Pídalo en las mejores Boticas

Remate Parte de los Terrenos

DEL EX-CUARTEL "CHACABUCO"

LOTES N.º 1, 2, 3 y 4 comprendidos entre las calles de Barros Arana y Avenida P. Prat:

(Antiguo Cuartel del Regimiento "Chacabuco" N.º 6)



Nuevamente se rematarán los terrenos y edificios del antiguo Cuartel del Regimiento "Chacabuco" ubicados en calle Barros Arana y Avenida Arturo Prat. El REMATE se llevará a efecto, el

SABADO 14 DE NOVIEMBRE

en la Oficina de la Comandancia General de Armas de Concepción, a las 3 de la tarde, por el Martillero Público y de Hacienda, don TEÓFILO BINOJOSA F.

NOTA IMPORTANTE.—Se hace presente que los precios de cada lote han sido rebajados en un 30 por ciento del precio anterior y, además, se ha abierto una calle en la parte central del terreno, a fin de facilitar la entrada de camiones, camiones, etc. EL LOTE N.º 1 se recomienda especialmente por tener una muralla de material sólido en toda su extensión de 4 metros de alto, más o menos, y que continúa con la casa Julio Pleisch.

Base del remate, planos y demás antecedentes pueden consultarse en la Comandancia General de Armas de Concepción, en el 2.º Ministerio de Guerra en Santiago y en la oficina del martillero citado: 559 — RENGO — 559.

LOTE N.º 1.—18.05 mts. de frente a Barros Arana por 56.80 mts. de fondo. 1.016.31 metros cuadrados, a \$ 49.00 cada uno \$ 50.778.08

LOTE N.º 2.—18.05 metros de frente a Barros Arana por 56.80 mts. de fondo. 1.016.31 metros cuadrados, a \$ 28.00 cada uno \$ 28.542.92

LOTE N.º 3.—18.05 metros de frente a Barros Arana por 56.80 mts. de fondo. 1.016.31 metros cuadrados a \$ 56.00 cada uno \$ 56.907.76

LOTE N.º 4.—ERQUINA.—18.05 metros de frente a Barros Arana por 56.80 mts. de fondo. 1.016.31 metros cuadrados a \$ 64.00 cada uno \$ 65.087.44

Los materiales y edificios de los lotes N.º 1, 2, 3 y 4 quedarán a beneficio del comprador.

CONDICIONES: Para tener derecho a las propuestas se requiere un depósito fidei o bancario a la orden del señor comandante general de armas de Concepción de un 15 por ciento del mínimo del lote que se desea subastar. La escritura debe ser firmada dentro los 30 días siguientes al remate, con pago al contado, pasando, en caso contrario, a fondos fidei en depósito. Los derechos de escritura, gastos y comisión de martillero serán pagados por los compradores.

EL REMATE empezará por lote N.º 4 y el comprador tendrá derecho al N.º 3 al mismo precio por metro cuadrado en que se le adjudicó el N.º 4. Si el comprador no acepta el lote N.º 3 se rematará éste con derecho al N.º 3; en iguales condiciones se seguirá en esta forma hasta el lote N.º 1.

El Comandante General de Armas.

12319—5—Mts. Jva.—94

Feria "Los Angeles"

Con motivo de las elecciones presidenciales el remate del sábado 24 se efectuará el lunes 26 del actual.

GILBERTO TEILLERY
LOS ANGELES

12300—5—95

FERIA AGRICOLA

MARTES, JUEVES y SABADOS

Feria Especial, SABADO 31 del pte.

A LAS 2 P. M.

Reproductores Holstein Friesian

Del Criadero "LO ELVIRA"

De don DARIO BARRUELO M., Los Angeles

10 Toros Holstein Friesian de 15 a 24 meses

2 Toros Holstein Friesian de 3 años

Todos estos toros son hijos de «Sir Colantho Good Luck» y de «Brier Pieterje II», ambos de gran sangre lechera (Pedigrees y antecedentes en mi Feria) y de madres Holstein Friesian que producen de 20 a 30 litros de leche, a campo, sin alimentación especial.

15 Vacas Holstein Friesian, de 3 años, cubiertas por los mejores toros.

10 Vacas Id. Id.

5 Vaqueños Id. de 1 para 2 años, sin cubrir.

Este valioso lote de ganado Holstein Friesian estará a la vista de los interesados, en las pabeceras de la Feria Agrícola, desde el JUEVES 29 del presente.

Tomás Riosco C.

CONCEPCIÓN

12105—5—95 d m

Lloyd Norte Alemán

Vapores de pasajeros de Buenos Aires a Europa

SALIDAS REGULARES

El nuevo vapor a doble hélice recién construido

"MADRID"

de clase intermedia especial

Sale el 21 de noviembre para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña, BREMEN.

E. y W. Hardt

concepción — Barros Arana 172

Agentes Generales FOELSH y Cía.

Valparaíso — Santiago — Temuco

¿CANDIDATO UNICO?

EL "ONLY"

Debe ser el único suyo. = ¡PRUEBELO!

CIGARRILLO A..... \$ 0.60

12320—5—94

Sres. Dueños de Automóviles y Tractores

ACEITE LUBRICANTE



MOBIL OIL

Una calidad para cada marca de automóvil o tractor.

VENDEN A PRECIOS DE PROPAGANDA:

Oficina señor Hernán González..... O'Higgins N.º 796

Garage Morris..... Maipú

Garage Vargas..... Hipólito Salas 305

Wessel, Duval & Co. — Talcahuano

Agentes de la Vacuum Oil Company — New York

12324—5—

Gran Remedio Universal y desinfectante, Nitro Ozona, de Lowy y Weissberg

El Nitro-Ozono es un remedio universal y desinfectante, que se utiliza en la higiene personal y en la higiene pública. Se utiliza en la higiene personal para desinfectar la ropa, la ropa interior, la ropa de cama, etc. Se utiliza en la higiene pública para desinfectar el agua, el aire, etc. El Nitro-Ozono es un remedio universal y desinfectante, que se utiliza en la higiene personal y en la higiene pública. Se utiliza en la higiene personal para desinfectar la ropa, la ropa interior, la ropa de cama, etc. Se utiliza en la higiene pública para desinfectar el agua, el aire, etc.

12102—5—95 d m

CAL

para construcciones y abono

Yeso para abono

Frejoles Kidney

blancos para semilla

Sacos

para la cosecha

OFRE E y

Lana, Miel, Lentejas,

Frejoles, Trigo

de la próxima cosecha

COMPRA

Gert Feddersen

CHILLAN

12335—5—94 d m.

12336—5—94 d m.

12337—5—94 d m.

12338—5—94 d m.

12339—5—94 d m.

12340—5—94 d m.

12341—5—94 d m.

12342—5—94 d m.

12343—5—94 d m.

12344—5—94 d m.

12345—5—94 d m.

12346—5—94 d m.

12347—5—94 d m.

12348—5—94 d m.

12349—5—94 d m.

12350—5—94 d m.

12351—5—94 d m.

12352—5—94 d m.

12353—5—94 d m.

12354—5—94 d m.

12355—5—94 d m.

12356—5—94 d m.

12357—5—94 d m.

12358—5—94 d m.

12359—5—94 d m.

TRIGO

SE VENDE

POR PARTIDAS

Dirigirse Hacienda "Santa Ana"

MULCHEN

JOAQUIN MOLINA

12374—5—94

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

Dividendo Provisional N.º 104

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores Accionistas, un dividendo provisorio de \$ 0.10 moneda corriente por acción, que se pagará por el Banco de Chile en ésta, en Santiago y en Provincias, desde el viernes 30 del actual. El Registro de Acciones, permanecerá cerrado desde el lunes 19 hasta el viernes 30 del actual, ambas fechas inclusive. — Valparaíso octubre 16 de 1925.

O. Carvallo, Director-Gerente

12311—5—98

Curso de Contabilidad y Práctica Comercial para jóvenes de ambos sexos

Empezará el 30 de octubre.—Su duración será de seis meses, con tres horas semanales.

Honorario módico. Enseñanza esmerada.

La matrícula está abierta desde esta fecha en Anibal Pizarro 268, local en que funcionará.

12329—5—91

FUNDITO

A diez cuadras de Estación de la línea central, en el departamento de Temuco se vende. Facilidades de pago, tiene hipotecaria a largo plazo.

Dirigirse a:

CASILLA 321 — TEMUCO

12427—5—95

DIARIOS VIEJOS

por grandes y pequeñas partidas, precio fuera de competencia, se vende en

COLO-COLO 574

9—5—4 m

D. W. GRIFFITH

HUERFANAS DE LA TEMPESTAD

Mañana estreno del poema inmortal de LONGFELLOW

EL CRISTOL DE LAS ALMAS

**Adquiera
hoy sus localidades**

MARTES 27 RIALTO PLATEAU \$250

Laura La-Plante - Reginald Denny

tancia de dos kilómetros, medida desde la oficina de conexión, cuando esos límites tenían un radio menor, § 2.

3) Por las líneas de extensiones ubicadas fuera del edificio de ubicación del servicio directo, por cada 100 metros, § 20.

●

por cuenta de los diez en las ciudades de: Sereno, Lirio, Apollis, L. Concepción, Lirio, Director, secretario.

12522-5-74

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES DE ULTIMA HORA.—ADMINISTRACION, SOCIABILIDAD, COMERCIO, INDUSTRIA, AGRICULTURA

INFORMACIONES POLITICAS

La candidatura presidencial de los partidos políticos ante la gran contienda cívica de hoy

Las últimas actividades del Comité provincial de los trabajos en favor de la candidatura del señor Emiliano Figueroa.—A cargo de la dirección general de la campaña estará el señor Zenón Urrutia Manzano.—El personal designado para cooperar a estos trabajos.—La candidatura Figueroa en otros puntos de

Durante las últimas horas de la tarde estuvo reunido el Comité Provincial pro candidatura presidencial del señor Emiliano Figueroa, para ocuparse de los últimos preparativos de la jornada electoral de hoy.

Por las comunicaciones de que se dio cuenta y recibidas de los diferentes puntos de la provincia y de la región, se sabe que el candidato de todos los partidos alcanzará una enorme mayoría de sufragios sobre su contendiente el candidato de los asalarados.

A fin de armonizar las actividades de hoy, el Comité estimó necesario designar un director general de la campaña y acordó conferir esta delicada misión al prestigioso radical señor Zenón Urrutia Manzano.

El señor Urrutia aceptó gustoso el cargo y procedió inmediatamente a designar las personas que le auxiliarán en sus funciones y le asistirán bajo su inmediata dirección.

Se nombró ayudantes a los señores: Luis Castellón, Luis Acevedo V., Ramón Aguilera.

Además, se formaron las siguientes comisiones de información: Primera subdelegación, señores: Juan Benedito Carrasco, Leopoldo Barbañán, Waldo Villalobos, Leonidas Carrasco. Funcionará en el Club Radical.

Segunda subdelegación, señores: Juan Bautista Pegibet, Alfredo Nudler y Julio Garretón. Funcionará en el Club Radical.

Tercera subdelegación, señores: Donato Hermosilla, Juan Arturo Green y Pedro Burgos. Funcionará en el Club Radical.

Cuarta subdelegación, señores: Celestino Aguayo (director), Bartolomé Romero y Manuel Bravo. Funcionará en la Avenida Inarrábal, frente a la Plaza Acevedo.

El director general, señor Urrutia, no encarga pedir a las personas nombradas que se sirvan estar a las siete horas de hoy en las locales donde desempeñarán sus funciones.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Asamblea general.—Versión

Conforme estaba anunciado, anoche celebró asamblea el Partido Balmacedista de esta ciudad, que tenía por objeto dar a sus correligionarios las últimas instrucciones para la lucha cívica de hoy.

El presidente del Partido, señor Carrasco, después de referirse a la importancia del acto de hoy y de recomendar a todos que debían cumplir con sus deberes ciudadanos, ofreció la palabra a los asambleístas.

El director del Partido, doctor Pedro Villa Novoa, en un conceptual discurso hizo la historia del Partido y recordó con hermosas frases al gran fundador del Partido, don José Manuel Balmaceda, exhortando a los correligionarios a ser fieles a los ideales del gran mártir de la Democracia. Sus palabras fueron recibidas con grandes aplausos.

Acto seguido, el señor Villa Novoa, en un largo que le honra altamente, hizo entrega a la asamblea de un autógrafo, acompañado del testamento político del gran Presidente mártir de la Democracia, haciendo guardadora del precioso documento a la Mesa Directiva.

Agregó el señor Villa Novoa que eran sus más grandes anhelos que este documento fuera entregado por el Partido al Museo de Concepción, ya que él no sólo pertenece a los balmacedistas, sino que a todos los chilenos.

A nombre de la asamblea agradeció este obsequio el presidente del Partido, don Justo P. Carrasco, quien prometió dar estricto cumplimiento a los deseos expresados por el señor Villa Novoa, acordándose de los señores:

La Comandancia General de Armas decretó ayer una importante orden de la plaza

Recomienda a los jefes, oficiales y tropas de la guarnición la más estricta neutralidad y prescindencia en la elección.—Las tropas y los cuerpos de policía y carabineros permanecerán acuartelados

La Comandancia General de Armas que dictó ayer la siguiente

ORDEN DE LA PLAZA

Elecciones de Presidente de la República

Debido a efectuarse el sábado 25 del presente las elecciones para Presidente de la República, esta Comandancia General de Armas dictó ayer la siguiente

a) Las tropas de la guarnición, infantería y carabineros permanecerán acuartelados el día 24 de octubre de 1925.

b) El Comandante del Regimiento de Infantería N.º 6 "Chacabuco", en cumplimiento de la ley, deberá estar presente en la plaza a las 7.30 horas, y servirá para atender el servicio de las mesas receptoras de sufragios, en la forma que lo indique el jefe de las fuer-

c) El Comandante del Regimiento de Caballería N.º 7 "Guías Generales Benavente", dispondrá que a la misma hora (7.30), se encuentre un escuadrón montado en la calle Pío, apoyando su cabecera a la altura de Rengo, tropa que se encargará de patrullar la población, a fin de resguardar el orden público y sin perjuicio de la misión que le corresponde desempeñar al personal de policía.

d) Designase jefe de las tropas de esta guarnición para el día 24 del presente, el coronel señor Emilio Salinas Manríquez, comandante de la Infantería de la 4.ª Brigada Combinada.

e) El Comandante del Regimiento de Caballería N.º 7 "Guías Generales Benavente", dispondrá que la banda de músicos de su unidad, reemplaza a la del Chacabuco en la tocatá que ésta debe efectuar, el sábado 24 del presente, de 18.30 a 20 horas, en la Plaza Independencia, quedando eliminada de su tocatá en la Plaza Acevedo.

f) Se exige al personal de Jefes, oficiales y tropas de la guarnición,

Presidente efectivo, señor Saturno Sanhueza del O.;

Vicepresidente, señor Daniel Orsini.

Secretario, señor Amador Ríos Fernández;

Tesorero, señor Oscar Hernández;

Prosecretario, señor Nefalí Ríos Fernández;

Directores: señores Filomeno Ruiz, Heriberto Ríos Ríos, Miguel Soto Gallegos, Manuel Antonio Lara, Pedro Juan Hidalgo y Dámaso Vergara.

(Firmados).— S. Sanhueza, presidente.— A. Ríos F., secretario.

Proclamación del señor Figueroa en Lota

Ayer, en el teatro de la localidad, la Federación del Trabajo de Lota efectuó la solemne proclamación del candidato único de los partidos políticos a la Presidencia de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, asistiendo a este acto alre-

dedor de 500 o 600 personas, reinando en todo momento el mayor entusiasmo.

En el escenario tomaron colocación los miembros del comité de los partidos unidos de Concepción, representantes de los partidos de Lota y de las sociedades obreras.

Hizo la proclamación del candidato don Roberto Mercado, quien en su discurso, resaltó las circunstancias que determinaron la designación por los partidos de una persona de los merecimientos de don Emiliano Figueroa, para candidato a la primera magistratura de la nación.

Habiéndose a continuación, abundando en los mismos conceptos, el presidente de la Federación del Trabajo, don Todorito Gutiérrez; el presidente de la Unión Nacional, don Alberto Carrasco; don Guillermo Barrios; don Fernando Pérez; don Emilio Figueroa Larraín, asistiendo a este acto alre-

dedor de 500 o 600 personas, reinando en todo momento el mayor entusiasmo.

La proclamación se efectuó en perfecto orden y dentro del mayor entusiasmo.

La candidatura Figueroa en Coronel

Los adherentes a esta candidatura en Coronel, serán atendidos en la secretaría de la calle Lautaro, casa de don Gonzalo Betanlar.

Los electores de todos los partidos pueden retirar sus votos y recibir instrucciones en el local indicado.

Partido Liberal

La dirección del partido insinuó a sus miembros la necesidad de concurrir temprano al cumplimiento del acto electoral de hoy y de dirigirse a la secretaría del Partido Radical, donde serán atendidos por el comité, para solucionar cualquier duda o dificultad que pudiera presentarse.

Se terminó pidiendo a todos los democratas que en la jornada electoral de hoy manifesten su doctrinario y amor a la causa democrática sufragando por el candidato del pueblo, que debe ser el de la democracia entera de la República, don José Santos Salas.

Ayer a las 17 horas se reunió el Comité y procedió a dar instrucciones a los apoderados de las mesas receptoras de sufragios en cuanto al comportamiento que deben observar en el cumplimiento de sus deberes.

Se acordó recomendar a los correligionarios que concurrían a votar dentro de las primeras horas, a objeto de preocuparse después de evitar por todos los medios el cohecho.

Los que no hayan obtenido ayer sus tarjetas con la designación de las mesas donde debían votar, pueden pasar hoy desde las siete horas al Club de la Democracia de la calle Rengo, donde serán atendidos con toda prontitud.

La Asamblea que se llevó a efecto en la noche revistió grandes caracteres de entusiasmo. Asistió un elevado número de adherentes y en una breve reunión se dio las últimas instrucciones a los apoderados y correligionarios en general, especialmente a los miembros de la lista contra el cohecho que deberá efectuar la labor que le ha encomendado de un modo inteligente y eficaz.

Finalmente se acordó recomendar a nuestros correligionarios que no se dejen engañar por amenazas que no podrán cumplir, porque quienes las hacen carecen de facultades para tomar medidas disciplinarias y aun más, la autoridad moral que debían tener se ha desmenuado ruidosamente al pretender desconocer nuestros reglamentos y olvidar los principios de emancipación que inspiran el programa de nuestro Partido.

El Partido Democrata no puede ni aun a pretexto de las más delicadas situaciones, formar coaliciones con partidos antagónicos en cuestiones que digan relación con la política de la República, como es la elección de un mandatario.

PARTIDO DEMOCRATA

Candidatura José Santos Salas

Con toda actividad se continuaron su primer mandatario.

condiciones personales de los nombrados, sino porque ellos son vinculados a la unión y cohesión.

Con estos prestigiosos nombres desaparecen divisiones de partido, se afianza su porvenir y se disciplinan sus fuerzas para la jornada venidera.

El entusiasmo que han despertado estas candidaturas, las fuertes adhesiones recibidas, permiten augurar un brillante triunfo, el que habrá de traducirse en grandes bienes para la agrupación nombrada.

Candidatura a diputado Maximiliano Gajardo.—Sobre un incidente.

"Concepción, octubre 23 de 1925. Señor don Maximiliano Gajardo.—Presente.

Mi apreciado amigo y correligionario: Espiritus suplicantes, que nunca faltan, podrían ver en mi comunicación de ayer, por la cual le pedí reemplazara en la secretaría general del comité directivo de la campaña presidencial y me excusaba de asistir a las actividades del directorio de la asamblea, una insinuación respecto de la persona de Ud., que figura también como candidato y que desempeña funciones directivas de mayor importancia que las mías.

Sabe Ud. sobradamente bien que nada puede estar más lejos de mi ánimo; pero me creo, de todas maneras, en el deber de darle una explicación al respecto, para que de ella se imponga, no Ud., que no la necesita, sino que los espíritus a que hiciera referencia al comenzar.

Pasadas incidencias, que son sobradamente conocidas y que por fortuna no han dejado rastros en la colectividad radical de Concepción, hicieron que alrededor de mi persona giraran las discusiones de nuestros correligionarios. En uno que otro individuo, movido más por el arraigo de sus convicciones que por un espíritu estrecho, pudieron persistir dudas, o, peor que

estas, la impresión de que yo me oponía a la candidatura de Ud., lo que es una equivocación.

Reiterándole la convicción que tengo de que Ud. no podrá sentirse afectado en manera alguna por mi actitud, ya que conoce la diferencia substancial que existe entre nuestras respectivas situaciones, me doy el agrado de repetirme de Ud. afectuosamente su amigo y S. S.—Fco. Jorquera F."

Partido Radical de Coronel.

Por la circunstancia de la proximidad de la elección interna y el hecho de haberse generado en Coronel una candidatura que ha encontrado en las demás asambleas de la agrupación el más favorable ambiente, se ha notado un inusitado entusiasmo entre los correligionarios por el acto electoral interno de mañana.

El directorio estuvo ayer preocupado en el despacho de las comunicaciones a que el reglamento lo obliga, en razón de ser la de Coronel la asamblea que sirve de cabecera a las demás de Lautaro, Rere y Puchayacu.

La comisión receptora de sufragios ha quedado compuesta por los

perfecto orden y dentro del mayor entusiasmo.

La candidatura Figueroa en Coronel

Los adherentes a esta candidatura en Coronel, serán atendidos en la secretaría de la calle Lautaro, casa de don Gonzalo Betanlar.

Los electores de todos los partidos pueden retirar sus votos y recibir instrucciones en el local indicado.

Partido Liberal

La dirección del partido insinuó a sus miembros la necesidad de concurrir temprano al cumplimiento del acto electoral de hoy y de dirigirse a la secretaría del Partido Radical, donde serán atendidos por el comité, para solucionar cualquier duda o dificultad que pudiera presentarse.

Se terminó pidiendo a todos los democratas que en la jornada electoral de hoy manifesten su doctrinario y amor a la causa democrática sufragando por el candidato del pueblo, que debe ser el de la democracia entera de la República, don José Santos Salas.

Ayer a las 17 horas se reunió el Comité y procedió a dar instrucciones a los apoderados de las mesas receptoras de sufragios en cuanto al comportamiento que deben observar en el cumplimiento de sus deberes.

Se acordó recomendar a los correligionarios que concurrían a votar dentro de las primeras horas, a objeto de preocuparse después de evitar por todos los medios el cohecho.

Los que no hayan obtenido ayer sus tarjetas con la designación de las mesas donde debían votar, pueden pasar hoy desde las siete horas al Club de la Democracia de la calle Rengo, donde serán atendidos con toda prontitud.

La Asamblea que se llevó a efecto en la noche revistió grandes caracteres de entusiasmo. Asistió un elevado número de adherentes y en una breve reunión se dio las últimas instrucciones a los apoderados y correligionarios en general, especialmente a los miembros de la lista contra el cohecho que deberá efectuar la labor que le ha encomendado de un modo inteligente y eficaz.

Finalmente se acordó recomendar a nuestros correligionarios que no se dejen engañar por amenazas que no podrán cumplir, porque quienes las hacen carecen de facultades para tomar medidas disciplinarias y aun más, la autoridad moral que debían tener se ha desmenuado ruidosamente al pretender desconocer nuestros reglamentos y olvidar los principios de emancipación que inspiran el programa de nuestro Partido.

El Partido Democrata no puede ni aun a pretexto de las más delicadas situaciones, formar coaliciones con partidos antagónicos en cuestiones que digan relación con la política de la República, como es la elección de un mandatario.

PARTIDO DEMOCRATA

Candidatura José Santos Salas

Con toda actividad se continuaron su primer mandatario.

condiciones personales de los nombrados, sino porque ellos son vinculados a la unión y cohesión.

Con estos prestigiosos nombres desaparecen divisiones de partido, se afianza su porvenir y se disciplinan sus fuerzas para la jornada venidera.

El entusiasmo que han despertado estas candidaturas, las fuertes adhesiones recibidas, permiten augurar un brillante triunfo, el que habrá de traducirse en grandes bienes para la agrupación nombrada.

Candidatura a diputado Maximiliano Gajardo.—Sobre un incidente.

"Concepción, octubre 23 de 1925. Señor don Maximiliano Gajardo.—Presente.

Mi apreciado amigo y correligionario: Espiritus suplicantes, que nunca faltan, podrían ver en mi comunicación de ayer, por la cual le pedí reemplazara en la secretaría general del comité directivo de la campaña presidencial y me excusaba de asistir a las actividades del directorio de la asamblea, una insinuación respecto de la persona de Ud., que figura también como candidato y que desempeña funciones directivas de mayor importancia que las mías.

Sabe Ud. sobradamente bien que nada puede estar más lejos de mi ánimo; pero me creo, de todas maneras, en el deber de darle una explicación al respecto, para que de ella se imponga, no Ud., que no la necesita, sino que los espíritus a que hiciera referencia al comenzar.

Pasadas incidencias, que son sobradamente conocidas y que por fortuna no han dejado rastros en la colectividad radical de Concepción, hicieron que alrededor de mi persona giraran las discusiones de nuestros correligionarios. En uno que otro individuo, movido más por el arraigo de sus convicciones que por un espíritu estrecho, pudieron persistir dudas, o, peor que

estas, la impresión de que yo me oponía a la candidatura de Ud., lo que es una equivocación.

Reiterándole la convicción que tengo de que Ud. no podrá sentirse afectado en manera alguna por mi actitud, ya que conoce la diferencia substancial que existe entre nuestras respectivas situaciones, me doy el agrado de repetirme de Ud. afectuosamente su amigo y S. S.—Fco. Jorquera F."

Partido Radical de Coronel.

Por la circunstancia de la proximidad de la elección interna y el hecho de haberse generado en Coronel una candidatura que ha encontrado en las demás asambleas de la agrupación el más favorable ambiente, se ha notado un inusitado entusiasmo entre los correligionarios por el acto electoral interno de mañana.

El directorio estuvo ayer preocupado en el despacho de las comunicaciones a que el reglamento lo obliga, en razón de ser la de Coronel la asamblea que sirve de cabecera a las demás de Lautaro, Rere y Puchayacu.

La comisión receptora de sufragios ha quedado compuesta por los

perfecto orden y dentro del mayor entusiasmo.

La candidatura Figueroa en Coronel

Los adherentes a esta candidatura en Coronel, serán atendidos en la secretaría de la calle Lautaro, casa de don Gonzalo Betanlar.

Los electores de todos los partidos pueden retirar sus votos y recibir instrucciones en el local indicado.

Partido Liberal

La dirección del partido insinuó a sus miembros la necesidad de concurrir temprano al cumplimiento del acto electoral de hoy y de dirigirse a la secretaría del Partido Radical, donde serán atendidos por el comité, para solucionar cualquier duda o dificultad que pudiera presentarse.

Se terminó pidiendo a todos los democratas que en la jornada electoral de hoy manifesten su doctrinario y amor a la causa democrática sufragando por el candidato del pueblo, que debe ser el de la democracia entera de la República, don José Santos Salas.

Ayer a las 17 horas se reunió el Comité y procedió a dar instrucciones a los apoderados de las mesas receptoras de sufragios en cuanto al comportamiento que deben observar en el cumplimiento de sus deberes.

Se acordó recomendar a los correligionarios que concurrían a votar dentro de las primeras horas, a objeto de preocuparse después de evitar por todos los medios el cohecho.

Los que no hayan obtenido ayer sus tarjetas con la designación de las mesas donde debían votar, pueden pasar hoy desde las siete horas al Club de la Democracia de la calle Rengo, donde serán atendidos con toda prontitud.

La Asamblea que se llevó a efecto en la noche revistió grandes caracteres de entusiasmo. Asistió un elevado número de adherentes y en una breve reunión se dio las últimas instrucciones a los apoderados y correligionarios en general, especialmente a los miembros de la lista contra el cohecho que deberá efectuar la labor que le ha encomendado de un modo inteligente y eficaz.

Finalmente se acordó recomendar a nuestros correligionarios que no se dejen engañar por amenazas que no podrán cumplir, porque quienes las hacen carecen de facultades para tomar medidas disciplinarias y aun más, la autoridad moral que debían tener se ha desmenuado ruidosamente al pretender desconocer nuestros reglamentos y olvidar los principios de emancipación que inspiran el programa de nuestro Partido.

El Partido Democrata no puede ni aun a pretexto de las más delicadas situaciones, formar coaliciones con partidos antagónicos en cuestiones que digan relación con la política de la República, como es la elección de un mandatario.

PARTIDO DEMOCRATA

Candidatura José Santos Salas

Con toda actividad se continuaron su primer mandatario.

condiciones personales de los nombrados, sino porque ellos son vinculados a la unión y cohesión.

Con estos prestigiosos nombres desaparecen divisiones de partido, se afianza su porvenir y se disciplinan sus fuerzas para la jornada venidera.

El entusiasmo que han despertado estas candidaturas, las fuertes adhesiones recibidas, permiten augurar un brillante triunfo, el que habrá de traducirse en grandes bienes para la agrupación nombrada.

Candidatura a diputado Maximiliano Gajardo.—Sobre un incidente.

"Concepción, octubre 23 de 1925. Señor don Maximiliano Gajardo.—Presente.

Mi apreciado amigo y correligionario: Espiritus suplicantes, que nunca faltan, podrían ver en mi comunicación de ayer, por la cual le pedí reemplazara en la secretaría general del comité directivo de la campaña presidencial y me excusaba de asistir a las actividades del directorio de la asamblea, una insinuación respecto de la persona de Ud., que figura también como candidato y que desempeña funciones directivas de mayor importancia que las mías.

Sabe Ud. sobradamente bien que nada puede estar más lejos de mi ánimo; pero me creo, de todas maneras, en el deber de darle una explicación al respecto, para que de ella se imponga, no Ud., que no la necesita, sino que los espíritus a que hiciera referencia al comenzar.

Pasadas incidencias, que son sobradamente conocidas y que por fortuna no han dejado rastros en la colectividad radical de Concepción, hicieron que alrededor de mi persona giraran las discusiones de nuestros correligionarios. En uno que otro individuo, movido más por el arraigo de sus convicciones que por un espíritu estrecho, pudieron persistir dudas, o, peor que

estas, la impresión de que yo me oponía a la candidatura de Ud., lo que es una equivocación.

Reiterándole la convicción que tengo de que Ud. no podrá sentirse afectado en manera alguna por mi actitud, ya que conoce la diferencia substancial que existe entre nuestras respectivas situaciones, me doy el agrado de repetirme de Ud. afectuosamente su amigo y S. S.—Fco. Jorquera F."

Partido Radical de Coronel.

Por la circunstancia de la proximidad de la elección interna y el hecho de haberse generado en Coronel una candidatura que ha encontrado en las demás asambleas de la agrupación el más favorable ambiente, se ha notado un inusitado entusiasmo entre los correligionarios por el acto electoral interno de mañana.

El directorio estuvo ayer preocupado en el despacho de las comunicaciones a que el reglamento lo obliga, en razón de ser la de Coronel la asamblea que sirve de cabecera a las demás de Lautaro, Rere y Puchayacu.

La comisión receptora de sufragios ha quedado compuesta por los

perfecto orden y dentro del mayor entusiasmo.

La candidatura Figueroa en Coronel

Los adherentes a esta candidatura en Coronel, serán atendidos en la secretaría de la calle Lautaro, casa de don Gonzalo Betanlar.

Los electores de todos los partidos pueden retirar sus votos y recibir instrucciones en el local indicado.

Partido Liberal

La dirección del partido insinuó a sus miembros la necesidad de concurrir temprano al cumplimiento del acto electoral de hoy y de dirigirse a la secretaría del Partido Radical, donde serán atendidos por el comité, para solucionar cualquier duda o dificultad que pudiera presentarse.

Se terminó pidiendo a todos los democratas que en la jornada electoral de hoy manifesten su doctrinario y amor a la causa democrática sufragando por el candidato del pueblo, que debe ser el de la democracia entera de la República, don José Santos Salas.

Ayer a las 17 horas se reunió el Comité y procedió a dar instrucciones a los apoderados de las mesas receptoras de sufragios en cuanto al comportamiento que deben observar en el cumplimiento de sus deberes.

Se acordó recomendar a los correligionarios que concurrían a votar dentro de las primeras horas, a objeto de preocuparse después de evitar por todos los medios el cohecho.

Los que no hayan obtenido ayer sus tarjetas con la designación de las mesas donde debían votar, pueden pasar hoy desde las siete horas al Club de la Democracia de la calle Rengo, donde serán atendidos con toda prontitud.

La Asamblea que se llevó a efecto en la noche revistió grandes caracteres de entusiasmo. Asistió un elevado número de adherentes y en una breve reunión se dio las últimas instrucciones a los apoderados y correligionarios en general, especialmente a los miembros de la lista contra el cohecho que deberá efectuar la labor que le ha encomendado de un modo inteligente y eficaz.

Finalmente se acordó recomendar a nuestros correligionarios que no se dejen engañar por amenazas que no podrán cumplir, porque quienes las hacen carecen de facultades para tomar medidas disciplinarias y aun más, la autoridad moral que debían tener se ha desmenuado ruidosamente al pretender desconocer nuestros reglamentos y olvidar los principios de emancipación que inspiran el programa de nuestro Partido.

El Partido Democrata no puede ni aun a pretexto de las más delicadas situaciones, formar coaliciones con partidos antagónicos en cuestiones que digan relación con la política de la República, como es la elección de un mandatario.

PARTIDO DEMOCRATA

Candidatura José Santos Salas

Con toda actividad se continuaron su primer mandatario.

condiciones personales de los nombrados, sino porque ellos son vinculados a la unión y cohesión.

Con estos prestigiosos nombres desaparecen divisiones de partido, se afianza su porvenir y se disciplinan sus fuerzas para la jornada venidera.

El entusiasmo que han despertado estas candidaturas, las fuertes adhesiones recibidas, permiten augurar un brillante triunfo, el que habrá de traducirse en grandes bienes para la agrupación nombrada.

Candidatura a diputado Maximiliano Gajardo.—Sobre un incidente.

"Concepción, octubre 23 de 1925. Señor don Maximiliano Gajardo.—Presente.

Mi apreciado amigo y correligionario: Espiritus suplicantes, que nunca faltan, podrían ver en mi comunicación de ayer, por la cual le pedí reemplazara en la secretaría general del comité directivo de la campaña presidencial y me excusaba de asistir a las actividades del directorio de la asamblea, una insinuación respecto de la persona de Ud., que figura también como candidato y que desempeña funciones directivas de mayor importancia que las mías.

Sabe Ud. sobradamente bien que nada puede estar más lejos de mi ánimo; pero me creo, de todas maneras, en el deber de darle una explicación al respecto, para que de ella se imponga, no Ud., que no la necesita, sino que los espíritus a que hiciera referencia al comenzar.

Pasadas incidencias, que son sobradamente conocidas y que por fortuna no han dejado rastros en la colectividad radical de Concepción, hicieron que alrededor de mi persona giraran las discusiones de nuestros correligionarios. En uno que otro individuo, movido más por el arraigo de sus convicciones que por un espíritu estrecho, pudieron persistir dudas, o, peor que

estas, la impresión de que yo me oponía a la candidatura de Ud., lo que es una equivocación.

Reiterándole la convicción que tengo de que Ud. no podrá sentirse afectado en manera alguna por mi actitud, ya que conoce la diferencia substancial que existe entre nuestras respectivas situaciones, me doy el agrado de repetirme de Ud. afectuosamente su amigo y S. S.—Fco. Jorquera F."

Partido Radical de Coronel.

Por la circunstancia de la proximidad de la elección interna y el hecho de haberse generado en Coronel

